

Morena descarta reasignaciones en el Presupuesto 2025

ENRIQUE MÉNDEZ

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) “es sostenible”, no sólo porque se basa en la reducción del déficit, sino en una política de responsabilidad y eficiencia en el manejo del gasto, y tiene por ejes la política social y de inversión, que en conjunto suman un billón de pesos, explicó el vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar.

La bancada guinda ve pocas posibilidades de reasignación, excepto para el incremento a las universidades, que “está garantizado”, y se preparan reducciones tanto al Poder Judicial como al Instituto Nacional Electoral, con el que este lunes los diputados retoman el diálogo.

No obstante que ocurra el recorte al INE, “no va a ir en detrimento de la limpieza, validez y la credibilidad de la elección de junio para juzgadores federales. Con el gasto mínimo, debe cumplir con los principios de certeza, legalidad, legitimidad y buena organización del proceso”, manifestó.

Explicó que uno de los principales componentes del presupuesto solicitado de 9.3 billones es el financiamiento en materia de bienestar social, “que continuará como prioritario, porque ha disminuido la pobreza, ayudó a incrementar el consumo y contará con 835 mil 705 millones de pesos”.

El otro eje, añadió, se basa en los proyectos de inversión prioritaria, que incluye la nueva red ferroviaria, obra hidráulica, construcción y mantenimiento de carreteras por 189 mil millones de pesos.

Señaló en entrevista que “no existe absolutamente ninguna disminución en las funciones sustantivas del ramo de salud”, que tendrá asignados 1.99 billones, de los cuales 75 por ciento corresponden al IMSS.

Ese instituto aumentará 4.7 por ciento su presupuesto, de un billón 345 mil 951 millones a un billón 469 mil 410 millones; el Issste, alza de 6 por ciento, al pasar de 475 mil 829 millones a 525 mil 615, y el IMSS Bienestar, incremento de 23.5 por ciento, al pasar de 128 mil 624 millones a 165 mil 563, detalló.

“Estos montos garantizan la prestación de los servicios de salud y se desecha esa intriga, por la falta de revisión de los números, de que había un recorte en salud.”

Tanto la política de ingresos como de egresos, así como las modificaciones constitucionales ya votadas para devolverles el carácter de empresas públicas del Estado, prevén un nuevo régimen fiscal y de inversión para Pemex y la CFE.

